



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA LA PRIMERA INFANCIA

GFOR-INS-04

V.1

2024-12-13

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVO	2
3. ALCANCE.....	2
4. RESPONSABLES.....	2
5. DEFINICIONES	3
6. CONDICIONES GENERALES.....	4
7. DESARROLLO DOCUMENTO.....	4
7.1 Planeación Estratégica.....	5
7.2 Diseña y Aplica Estrategia.....	5
7.3 Crear los Contenidos Digitales	5
7.4 Establecer Espacios de Difusión	5
7.5 Acompañar Otros Procesos de Creación y Difusión de Contenidos Digitales	6
7.6 Revisar Sitios Web del Proyecto	6
7.7 Evaluar y Proponer Acciones de Mejora	6

Tabla de ilustración

Ilustración 1. Imagen Formato de Eventos y Acciones Nidos Código: GFOR-F-51	5
---	---

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Nidos, Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C. del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), responde al propósito del sector de la Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) de contribuir a la atención integral y la garantía de los derechos de las niñas y los niños de la primera infancia.

Desde la creación, implementación y documentación de obras escénicas, musicales y multidisciplinarias, mediación de contenidos digitales, experiencias artísticas y disponibilidad de espacios adecuados, pertinentes y de calidad, que sumadas proyectan atender de manera más constante y periódica a cada niño y niña de primera infancia atendido. Garantizando la participación, la apropiación y disfrute de las artes, el juego y la exploración de esta población desde un enfoque que celebre y acoja la diversidad de las comunidades y culturas a las que pertenecen.

Para lograrlo, son necesarias distintas acciones que permitan, tanto la atención directa a la población, como las transformaciones requeridas en el ambiente relacional, cultural y político, las cuales organiza en cuatro líneas estratégicas:

1. Atención directa y territorialidad
2. Visibilización y posicionamiento
3. Gestión del conocimiento
4. Fomento a la creación y circulación de obras dirigidas a la primera infancia

2. OBJETIVO

Gestionar la creación y apropiación de contenidos digitales que se desarrollan en el marco del programa NIDOS a través del análisis de su pertinencia y combinación de diversas estrategias, con el ánimo de enriquecer los procesos de desarrollo integral de la primera infancia, y cuya difusión se ejecuta a través de los sitios web y redes sociales del programa

3. ALCANCE

Este Instructivo inicia con la planeación estratégica y la identificación y análisis de la pertinencia en la producción de contenidos digitales, para su creación, consolidación y difusión, y finaliza con la evaluación y propuesta de mejora de los mismos.

4. RESPONSABLES

Los responsables de la implementación y cumplimiento de este instructivo a cargo

Subdirectora de Formación Artística: Se encarga de la gestión y supervisión de los procesos relacionados con la formación artística dentro del programa Crea. Su labor incluye la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones propias del programa, en procura de la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.

Orientador General programa Nidos: Se encarga de contribuir a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia y a su desarrollo integral desde la creación y disponibilidad de experiencias artísticas, obras escénicas y musicales, contenidos digitales, espacios físicos adecuados, innovadores, pertinentes y de calidad a las niñas y niños menores de 6 años y las personas gestantes, en compañía de sus familias y cuidadores.

Equipo de mediación de contenidos: Este equipo de trabajo conformado por artistas que son asignados para el desarrollo de mediaciones artísticas creadas a partir de contenidos digitales (audiovisuales, sonoros y/o multimedia, literario, etc.) que se complementan en el conocimiento específico en las diferentes disciplinas artísticas.

Equipo de Gestión del conocimiento: Este equipo se encarga de centra consolidar la investigación, memoria y transferencia del conocimiento acumulado del programa a partir de distintas acciones internas como: la documentación, la propuesta y desarrollo de proyectos de investigación específicos, el fomento de buenas prácticas, la identificación y divulgación de lecciones aprendidas, entre otros.

5. DEFINICIONES

- AC: Artista Comunitario
- AEAAT: Apoyo Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial
- C: Contenidos
- COMMUNITY MANAGER: El responsable o gestor de comunidades de internet, virtuales, digitales, o en línea, es quien actúa como auditor de la marca en los medios sociales.
- DUPLA: Equipo de trabajo conformado por 2 artistas que son asignados para el desarrollo conjunto de las experiencias artísticas, que se complementan por el conocimiento específico de cada uno en un área de las artes.
- EA: Equipo Administrativo
- EQUIPO DE MEDIACIÓN DE CONTENIDOS: Equipo de trabajo conformado por artistas que son asignados para el desarrollo de mediaciones artísticas creadas a partir de contenidos digitales (audiovisuales, sonoros y/o multimedia, literario, etc.) que se complementan en el conocimiento específico en las diferentes disciplinas artísticas.
- EQUIPO DE CIRCULACIÓN: Equipo de trabajo conformado por cuatro artistas que son asignados para el desarrollo de obras, conciertos y experiencias artísticas que se complementan en el conocimiento específico en las diferentes disciplinas artísticas.
- ESPACIOS NIDOS: Son espacios físicos adecuados, seguros, provocadores y susceptibles de ser transformados, que se han creado para que las personas gestantes, niñas y niños de primera infancia, cuidadores y sus familias, se encuentren

con los distintos lenguajes artísticos y sus diversas posibilidades, a partir de experiencias artísticas, ambientaciones e instalaciones que les permiten expresarse, participar, crear, explorar, reconocerse, habitar, jugar e interactuar con otros y con las materias que allí están dispuestas

- ESTÍMULOS IDARTES: Son las diferentes becas, premios, residencias y convocatorias que abre el Idartes.
- FAP: Fortalecimiento Artístico Pedagógico PAP: Perspectiva Artístico-Pedagógica
- GC: Gestor Circulación
- GCPP: Gestión del conocimiento y políticas públicas.
- GESTIÓN DE COMUNICACIONES: Oficina Asesora de Comunicaciones
- GT: Gestor Territorial
- HISTORIAS: Es un formato que permite compartir momentos del día a día a través de imágenes y videos que desaparecen después de 24 horas.

6. CONDICIONES GENERALES

- Cumplir con los lineamientos establecidos para la creación, consolidación y difusión de contenidos digitales pertinentes para la primera infancia.
- Llevar a cabo reunión de retroalimentación de manera bimestral con los responsables de las líneas estratégicas.
- Será de obligatorio cumplimiento el levantamiento de las Actas de Reunión, en el formato establecido por el SIG del Instituto.
- Presentar los informes y documentos de trabajo de avance de manera semestral, cuando así se requiera, al orientador General del Programa.
- Presentar resumen ejecutivo de las actividades del equipo de contenidos con las recomendaciones y sugerencias pertinentes para mejorar las diferentes acciones
- Establecer procesos de articulación continua en conjunto con la totalidad de equipos del programa, con el ánimo de mejorar los procesos de creación, apropiación y difusión de contenidos digitales de acuerdo con el enfoque artístico pedagógico del programa.
- Propiciar espacios de interlocución y fortalecimiento con las distintas dependencias del IDARTES.
- Se deberá diligenciar mensualmente el “Formato de Eventos y Acciones Nidos Código: GFOR-F-51”, por parte del responsable del equipo de contenidos o quien sea designado

7. DESARROLLO DOCUMENTO

A continuación, se presentan las actividades a realizar con el fin de dar cumplimiento al instructivo.

7.1 Planeación Estratégica

Con el fin de Identificar necesidades en la creación y difusión de contenidos digitales, para la primera infancia, con el ánimo de promover al interior del programa su planeación, producción y posterior difusión.

Se establecerán mesas de trabajo mensuales en las cuales se genera:

- Diagnóstico de necesidades.
- Objetivos claros para la planeación, producción y difusión.

7.2 Diseña y Aplica Estrategia

El equipo de creación de contenidos establece la estrategia en la creación y producción de nuevos contenidos digitales, para ser entregados a los espacios y plataformas que se utilizarán como canales de comunicación de estos.

7.3 Crear los Contenidos Digitales

Acompaña la creación de contenidos digitales para la primera infancia, el orientador general del programa los equipos de gestión del conocimiento y gestión de creación de contenidos.

Punto de Control: Verifica la correspondencia del formato de autorización de registro y uso de imagen con los contenidos creados.

- Autorización de registro y uso de imagen menor de edad Código: GJU-F-65

7.4 Establecer Espacios de Difusión

Define los canales, medios y espacios que serán utilizados para entregar y difundir contenidos digitales para la primera infancia

- Se deberá diligenciar mensual por parte del responsable del equipo de contenidos o quien sea designado.
- Instrumento de Eventos y Acciones Nidos Código: GFOR-F-51

 PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ASERTIVAS FORMATO INSTRUMENTO DE EVENTOS Y ACCIONES NIDOS													Código: GFOR-F-51 Fecha: 24/02/2023 Versión: 01					
Nota: este instrumento, es un documento interno de trabajo para uso exclusivo del programa NIDOS.																		
Estrategia <small>(Tipo de intervención pedagógica)</small>	Nombre del evento	Descripción de la actividad	Fecha	Hora inicio	Hora cierre	Nombre del lugar y dirección	Localidad	Instituciones o áreas del Estado implicadas	¿SE PRESENTA LA ACTIVIDAD EN UN ESPACIO PÚBLICO PARA SER LA PARTE DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN O FORMACIÓN DE LOS NIÑOS?	Observaciones <small>(¿Figura en el evento es abierto, cerrado y el tipo de intervención o estrategia, si hay acciones o temas de formación, que deben ser reportados)</small>	SI de Coordinación a cargo	SI No KAAF que acompaña	¿SE SOLICITAN ACTOS DE FORMALIZACIÓN (CERTIFICADOS, TÍTULOS, DIPLOMAS, etc.)?	Si solicita apoyo de registro por parte de Coordinación SI / NO	CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN (SI se respalda en el nombre, número de cédula e número de teléfono de la persona que realiza. Responde a solo el espacio.	Datos del equipo de implementación de la actividad educativa (Nombre y apellido correo y teléfono)	Entrega de contenidos (Webinar)	Cobertura
CONTENIDOS													SI	SI				
ENCUENTROS GRUPALES																		

Ilustración 1. Imagen Formato Instrumento de Eventos y Acciones Nidos

7.5 Acompañar Otros Procesos de Creación y Difusión de Contenidos Digitales

Orienta el proceso de creación y difusión de contenidos para la primera infancia, derivados del Portafolio Distrital de Estímulos

7.6 Revisar Sitios Web del Proyecto

Realiza revisiones periódicas de los sitios web del proyecto, velando por la actualización de contenidos; analiza indicadores de visita en redes sociales y página web y solicita soporte técnico a las dependencias del Idartes encargadas en caso de requerir ajustes en los sitios web del proyecto.

7.7 Evaluar y Proponer Acciones de Mejora

Realiza una evaluación y propuesta de mejora de la creación, difusión y apropiación de contenidos digitales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	2024-12-13	Se crea documento, Instructivo Planeación para la Creación, Difusión y Apropiación de Contenidos Digitales para la Primera Infancia, con el propósito de dar apoyo técnico que permitan, tanto la atención directa a la población, como las transformaciones requeridas en el ambiente relacional, cultural y político, las cuales organiza en 4 líneas estratégicas: Atención directa y territorialidad, Visibilización y posicionamiento, Gestión del conocimiento, Fomento a la creación y circulación de obras dirigidas a la primera infancia.

CONTROL DE APROBACIÓN

ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2024-12-11	ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO	ENLACE MIPG
REVISÓ	2024-12-11	LAURA CATALINA POSADA MORALES	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2024-12-11	ALBA YANETH REYES SUAREZ	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2024-12-13	DANIEL SANCHEZ ROJAS	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COLABORADORES

NOMBRE
CAMILO JOSE PEREZ TORRES
ALEJANDRO ALFREDO GARDENAS PALACIOS
DIANA CRISTINA HERNANDEZ GAITAN